

GAR-1631

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 1 de noviembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$601,020.00 (SEISCIENTOS UN MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
2	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
3	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
4	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
5	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
6	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
7	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025
8	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2025
9	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
10	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025
11	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2025
12	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2025
13	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2025
14	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2025
15	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2026
16	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2026
17	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2026
18	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2026
19	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2026
20	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2026
21	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2026
22	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2026
23	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2026
24	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2026
25	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2026
26	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2026
27	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2027
28	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2027
29	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2027
30	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2027
31	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2027
32	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2027
33	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2027
34	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2027
35	\$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2027

36 \$16,695.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) 25 de octubre de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ARDICA CONSTRUCCIONES SA DE CV
REPRESENTADA POR

CLAUDIO JACOBO ARIAS DIAZ
CARRETERA AL ISENCO KM 2.5 LOCALIDAD EL TRAPICHE,
CUAUHTEMOC, COLIMA 28550

CLAUDIO JACOBO ARIAS DIAZ
LEON FELIPE 349 COL. REAL VISTA HERMOSA,
COLIMA, COLIMA 28018

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GAR-1631_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	d1ee931240da80ee8aeaa83cd657cfbb97cafb3dfaf902377830e615f27bbbd1
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 05/11/2024, 17:43:07 UTC
Documento creado por	Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	CLAUDIO JACOBO ARIAS DIAZ
RFC	AIDC6010115WA
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000513141586
Firma electrónica	GdvLJAX0ieoATbHE4bY0P2fXuVNLNPITYiMiXGSNXCKRsUrucPH+s7gndaCnPvUalOweM8IVcldvU IsOZ4q3R7XThpsn3q3spdFJHtzmaJ+IV+/x9oWICuJbfe4oMoJzVrEt7GBwNOuoJI61nxnD8WEpkv FKtT8+xkdbnEPcnOOmRJdB7/WArZ5wP6pcl97392HdVy2ydWk9uuJek3DFfXiD83eSnyfCydCCkt E2QTIZFQu+GsRjg3vC/G0booYpLEUx/6XlvjSiAOWUPt6gMa2qU4YdDpAw/XH4BwvWFP+DMee YOz0BqQ5sTGV3y58jXOIqvUJ5Cyp1cwsAXjUCAg==
Fecha de firma	05/11/2024, 17:43:08 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/FccXdjcNRJ>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	ARDICA CONSTRUCCIONES SA DE CV
RFC	ACO850325BB1
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508275467
Firma electrónica	NCkYMIwjlDq5mfkNiJvByF5jFTZXHzOhMhg5vIwT13MwC+8mfkXNgQRMzFjUN0lItHuRgx5quKm KpdU2L7nv76o70l+9x2Uay9awFoi4HkCQzwFmcVQY8l14x9mCkwYzXu9ukZbj65lfNwti9e17AdlIJa EpNPYzXTuub2N8Bc6tdC/XSK/xPRIVC5c4f0YHVKNdf0xegteali/zl2niDPEP2r+uVEyxnuJJ0EIW7h gQt7Ppan64MKW1jMO/zru2b6DVf3i/8iP38gPiolZDj+Dspel5clyKJlko+Bhj472A15/jxeiaMTS6Wvt 0WfK5vdSs/PuFlcLrTKxnaai06jQ==
Fecha de firma	05/11/2024, 17:26:42 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/FccXdjcNRJ>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.